

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.:

Informe sobre los estados financieros:

1. He auditado el estado de situación financiera adjunto de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.** al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Énfasis:

5. No asistí a la toma física de inventarios, en razón que fui contratada como auditora externa el día 3 de junio de 2015.
6. Los estados financieros de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión limpia sobre aquellos estados financieros. Asimismo cabe recalcar que en el presente informe se hace referencia a cifras del año 2013 esto es con el objetivo de mantener la comparabilidad de los estados financieros auditados del año 2014 conforme a lo indicado en las NIIF PYMES.



CPA. ROSA ANA SUAREZ MONCADA
SC-RNAE No. 880

Julio 3 de 2015
Quito - Ecuador